

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 6 meses, ptas. 6,50
 12 meses, ptas. 12,50
 Extranjero: 3 meses, ptas. 3,50
 6 meses, ptas. 6,50
 12 meses, ptas. 12,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esqueles de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 8

De instrucción primaria.

El nuevo ministro de Instrucción pública se propone aumentar la consignación para la enseñanza, principalmente la primaria, al propio tiempo que procurará fomentar el estudio y cultivo de las Bellas Artes.

Nada que acerca de ambos extremos se diga en España, en la prensa y fuera de ella, es nuevo, ni mucho menos, pero tampoco es extemporáneo ni fuera de lugar, pues por mucho que sea cuanto sobre la materia se haya escrito, mucho más hace falta escribir, porque, á pesar de la labor continua que se viene realizando desde hace años, se ha adelantado poco en relación con la fuerza puesta en acción para aquel fin.

En materia de enseñanza primaria casi todos los países civilizados, incluso el lejano imperio japonés, nos aventajan, y no es ciertamente por falta de leyes, que de éstas tenemos abundante y buena colección, si no por una parte por falta de respeto á las mismas para cumplirlas, y de otra, para hacerlas cumplir.

En nuestra patria, en el texto legal, la enseñanza es obligatoria, y reglamentos y Códigos castigan á quien no va á recibirla y á quienes no cuidan de que sus hijos asistan puntualmente á las escuelas, y, sin embargo, muchos son los muchachos comprendidos dentro de la edad escolar que hurtan cuerpo y espíritu á la enseñanza, y no menor el número de padres que no castigan tales faltas ó que se pretexto de necesitar en sus trabajos la ayuda de sus hijos ó serles indispensables para el sostenimiento de la familia el jornal que ganan, los retienen en casa ó los envían á fábricas y talleres cuando aún debieran continuar en las escuelas, siendo para ellos precepto no escrito cuanto sobre el particular se ha legislado imponiendo la enseñanza obligatoria y regularizando el trabajo de los niños.

Y en esta anarquía jurídica en que nos encontramos todas las clases sociales, han puesto las manos, así los ricos como los proletarios, los patronos como los obreros.

Falta hace que se dicten nuevas disposiciones, si fueren nece-

sarias, aunque á nuestro juicio, basta con observar las antiguas al pie de la letra, á fin de que llegue á conseguirse que no haya ningún español de diez años para arriba, que no supiese leer y escribir, contar y demás cosas inherentes á la enseñanza primaria; mas para alcanzar tan hermoso resultado, es indispensable además poner al maestro en condiciones de inculcar á sus discípulos cuanto éstos deben saber y él tiene obligación de enseñarles. Y este fin no se consigue si no es asegurando la situación económica de aquél, por medio de una retribución suficiente para cubrir sus más perentorias necesidades, ó sea asegurándole un sueldo que no sea en manera alguna inferior al jornal de un bracero. Y como éste no gana menos de ocho ó diez reales diarios, no debe ser la gratificación que reciba el profesor de instrucción primaria, inferior á setecientas cincuenta pesetas anuales.

Solamente así podrá conseguirse que la instrucción se propague y el discípulo aprenda y el maestro enseñe, pues si éste está necesitado, como ocurrirá á cuantos tienen sueldos inferiores á dos pesetas diarias, tratarán de remediar su necesidad con preferencia á la angusta misión de formar los ciudadanos del porvenir, los futuros directores de nuestra nacionalidad.

Lo que cuesta a guerra á Rusia

El correspondiente en San Petersburgo de «L'Echo de Paris» ha interrogado á un alto funcionario de Hacienda ruso, acerca del gasto que representa para el Imperio la guerra actual.

He aquí la contestación de dicho funcionario.
 «Los gastos de guerra ascendían el 23 de Noviembre á 476 millones de rublos (1.266.160.000 francos), repartidos en la siguiente forma: departamento de Guerra, 323 millones (859.180.000 francos); ídem de Marina, 82 millones (218.120.000 francos); comunicaciones, ferrocarriles, etc., 71 millones (188.860.000 francos).

Dividiendo dicha suma de 476 millones de rublos por el número de días de campaña, resulta que la guerra ha consumido millón y medio de rublos cada veinticuatro horas.

Hay que tener presente que los créditos votados por la Junta especial de gastos de guerra para cubrir las atenciones de la campaña desde el 23 de Noviembre de 1904 al 14 de Febrero de 1905,

se elevan á 252 millones de rublos (francos 670.320.000).

De modo que, hasta dicha fecha, la contienda habrá costado á Rusia 728 millones de rublos, ó sea 60.500.000 rublos mensuales.»

MONTPEIO NAVAL

La Comisión Ejecutiva de la Junta de Fomento Naval acaba de celebrar una importante sesión en el domicilio de su Presidente, Excmo. Sr. Duque de Veragua.

En la sesión de referencia y entre otros interesantes acuerdos relativos á la Exposición general de Industrias marítimas que ha de celebrarse en esta corte, cumpliendo lo establecido en el último Congreso Naval, se ultimó un proyecto de extraordinario alcance y de utilidad indiscutible, que es el que motiva este artículo.

Se refiere el proyecto en cuestión, á la creación en Madrid, por la expresada Comisión ejecutiva, de un Montepío Naval, que comenzará á ejercer sus benéficos fines desde el día primero del año próximo de 1905, girando con un exceso de garantía de 125.000 pesetas, que la Junta de Fomento Naval le otorga de su peculio propio.

Es forzoso reconocer, que muestras de vitalidad como ésta, sin previos anuncios, constituyen la demostración más elocuente de la utilidad y de la perseverancia que la Junta de Fomento Naval viene demostrando desde su creación; tiempo durante el cual, lejos de producir en su patriótica gestión gravamen al Estado, acusa por el contrario un beneficio al Erario, en el balance de la Junta con el Tesoro, de más de 75.000 pesetas efectivas.

El Montepío Naval ha sido hasta hoy una aspiración platónica, perseguida durante muchos años por cuantas Corporaciones y Sociedades se interesan en el bienestar de aquella importantísima parte de los españoles que en el mar trabajan y producen.

El Montepío Naval ha sido hasta hoy la aspiración constante de cuantos con una mira altruista y con un ideal de justicia, han considerado urgente deber nacional, el de mejorar la condición y asegurar el porvenir de los españoles que luchan en el más duro y peligroso de los elementos por profesión, por comercio, ó por oficio.

Pero el Montepío Naval, no obstante ser una institución que con urgencia se reclamaba por todo el mundo,

estaba en los labios de todos los españoles y no llevaba trazas de pasar nunca al campo de los hechos.

Quizás por eso la Junta del Fomento Naval ha realizado discretamente en el silencio su humanitaria labor, y hoy, por fin, sin previos avisos nos dice: «El Montepío Naval está constituido por esta Junta; comienza á funcionar el día primero de año, y cuenta con un exceso de garantía de 125.000 pesetas que le otorgo, para que su impulso inicial y su vitalidad superen á todas las fundaciones análogas».

Ya puede verse por las ligeras notas que transcribimos, que los acuerdos no han podido tomar una forma más práctica ni más útil. Tanto el ex ministro de Marina señor Duque de Veragua, como el ex ministro de Hacienda señor Rodríguez, han demostrado esta vez que la mejor manera de hacer bien las cosas útiles, es hacerlas pronto y prescindir de la rutina.

Crónica negra

En el pueblo de Murta (Granada) se ha descubierto un crimen repugnante, cometido por un niño de 13 años, apellidado Roda.

La víctima, otro muchacho de la misma edad, llamado José Loreto, desapareció en Agosto, fecha en que se perpetró el crimen, siendo muerto á pedradas por su camarada.

Ahora lo ha descubierto otro muchacho que presenció el suceso.

LA EMIGRACION

Merece conocerse lo que, con motivo de la llegada de los emigrantes españoles dice *La Tribuna Española*, que se publica en San Pablo (Brasil).

«Ya desembarcaron—dice el citado periódico—cerca de 1.500 emigrantes españoles en el puerto de Santos. La pasividad de nuestro gobierno, que permite que una horda de reclutados tan criminales como los bandidos de profesión convirtan el reino de España en lo que fué antiguamente la desgraciada región del Congo, está dando sus frutos.

«Como prisioneros de guerra, esos mil y tantos desgraciados desfilaron ante las personalidades más encumbradas del oficialismo paulista, que allí hablan acudido para observar de cerca la cualidad de tan preciado género. Ni más ni menos que si se tratara de una feria de ganado, en que mercaderes que á ella acuden

examinan la clase de bestias con la cual piensan hacer negocio.

«Aquella enojosa y tristísima escena que haría colorear de rubor á todo español que de ello se precie, fué también presenciada por nuestros vice cónsules de San Pablo y Santos, intencionadamente convidados para tan bochornoso acto por el señor Bothol, secretario de Agricultura de este Estado.

«Ante aquella comitiva de burócratas, desfilaron, repetimos, los desgraciados hijos del trabajo de España, sin saber á donde iban ni mucho menos la suerte que les esperaba. Pero eso poco importa. En cambio mostraban á los mercaderes sus robustos miembros los brazos vigorosos que el mal rato y poca alimentación de aquí á poco tornarán débiles ó impotentes para empuñar el azadón; para ejercer las funciones del antiguo esclavo africano.

«Aquella triste escena nos hizo recordar los mercados de esclavos en Marruecos, en donde los musulmanes ricos y decrépitos descubren las lóves vestiduras de las desgraciadas vírgenes para observar mejor sus bien contornadas formas.

«Como extraña coincidencia, el mismo vapor «Las Alpes», que aquí los trasportó, debía embarcar con destino á la República Argentina un número casi igual de emigrantes, que de aquí salen huyendo y diciendo de este país cosas tal vez peores á las que Mahoma empleó para estigmatizar el puerco.»

Sin comentarios.

En nuestro estimado colega «La Epoca», correspondiente al día de ayer, encontramos una interesante crónica que no vacilamos en transcribir, por tratarse en ella de un ilustre anciano, tan respetado y querido en Segovia.

He aquí la crónica á que nos referimos:
 CRÓNICAS MADRILEÑAS

El diente del Conde de Cheste.

El Conde de Cheste tiene noventa y seis años. Su avanzada edad no le impide ni salir á paseo, ni dedicarse á la lectura, ni frecuentar, de vez en cuando, su trato con las musas. Tampoco le impide seguir, en los periódicos, el curso de las noticias de actualidad.

En las tribulaciones y en las alegrías por que ha pasado la Real familia, el primer mensaje de duelo ó de enhorabuena ha solido ser el del leal soldado que sirviera á tres generaciones de Reyes.

Cuanto se refiere, pues, al veterano ilustre, que es como crónica viva de nues-

FOLLETÓN DEL «DIARIO DE AVISOS», (193)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

quien se convida para una boda. ¡Se reía... peo creo que casi hubiera bailado de alegría!

—¿Y tenéis algo para mí, de parte de la señorita Lucia?—dijo.

—Si, señor Pedro.

—¿Qué es?

—Una carta.

—¿Dámela pronto.

—Voy á dárosela, pero antes nos iremos á aquel rincón y volveréis la cara á la pared para que no os vean leerla, por si hubiese algún espía en el patio que quisiera tomar conocimiento de ella.

«Como se dijo se hizo; le escurri la carta en la mano y se puso á devorarla como un pedazo de pan después de ocho días de ayuno. Yo le veía correr las lágrimas; se inte-

rumplía para limpiárselas y enseguida se ponía de nuevo á leer, y á pesar de que lloraba tenía el aire tan feliz que jamás en el mundo hubo persona más feliz que él; cuando hubo concluido volvió á empezar, y siempre así por espacio de más de una; la carta estaba completamente mojada con sus lágrimas, movía los labios y se sonreía.

—Mi querido Mariposa,—dijo al fin,—vas á volver al almacén, contarás á la Srta. Lucia lo que acabas de ver: dirás á ese ángel bueno que acaba de introducirme el paraíso en el corazón. Ahora pueden hacer de mí lo que quieran; pueden enviarme á presidio, pueden condenarme á muerte, no me quejaré; ella sabe que soy inocente, me ama siempre y á pesar de todo no necesito más, estoy consolado, tengo resignación y nada me hará ya sufrir.»

—¿Qué corazón! ¡qué alma!—murmuró la joven sollozando,—y ¡es á él á quien acusan! sobre quien todo el rigor de las leyes va á caer! ¡oh! ¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿qué hacéis de vuestra justicia?

—¡No deis quejaros de la justicia divina! —replicó Mariposa.—Puede muy bien, algunas veces, extraviarse á derecha ó izquierda (se lo he oído asegurar á personas muy distinguidas); pero siempre acaba un poco más tarde ó más temprano por volver al camino recto.

—Teneis razón, hijo mio,—exclamó Lucia,—estaba muy próxima á la duda y á la blasfemia, iba á ser ingrata y culpable; gracias á vos vuelvo á encontrar la esperanza y la fé.

—Y hacéis bien, señorita,—repuso el muchacho,—pues hay gran motivo de tener mucha esperanza, como vais á verlo, y si Dios quiere, sacaremos de allí á Pedro Landry.

—¿Cómo?

—Esa es la continuación de mi historia; voy á referiroslo en dos palabras:

«Cuando terminó la hora de las visitas dejé al capataz y me presenté en el rastrillo al mismo tiempo que dos ó tres individuos que venían como yo, de ver á algunos presos, y en los cuales no me fijé.

«Una vez que estuvimos en la calle, uno de aquellos sujetos se acercó á mí y me dijo:

—¡Buenos días, pequeño Mariposa, nos hacemos orgullosos á lo que parece! ¡No queremos conocer á los amigos, no me parece esto muy bien!

«Yo miré al individuo que me hablaba así. Era un tal Saturnino, bastante buen muchacho, pero no muy buen obrero, que ha trabajado en el almacén durante dos años (quizá os acordareis), y se salió para vivir de sus rentas, según pretendía al menos.

«Yo no tenía ganas de ponerme á charlar con nadie; contesté buenos días á Saturnino con mucha política y quise escurrirme para venir aquí; pero me detuvo cogiéndome del brazo, y me dijo:

—¡Un minuto, mi querido Mariposa, no te escapes tan deprisa... los amigos no son turcos: tengo que hablarte de Pedro Landry!

XLI

Saturnino

—¡Quería hablaros de Pedro Landry!... —exclamó Lucia.

tro siglo, reviste para sus admiradores y amigos gran encanto y verdadero interés.

¿Habrá, pues, indiscreción en contar un pequeño suceso (que diría Azorín) de la vida del insigne anciano, que ha penetrado en el presente siglo con una arrogancia de vida, una gallardía de ánimo y una frescura de entendimiento que no suelen acompañar con frecuencia a la senectud?

Ello es (y perdone el caballeroso general si hay indiscreción en lo que nosotros quisiéramos narrar con ternura, aun haciendo traición a la persona que nos comunicaba el hecho), ello es que el Conde de Cheste, casi centenario, conserva en perfecto estado su dentadura.

Hace pocos días comía rodeado de su familia—una familia respetable y feliz si las hay—, en la cual todos procuran rodear al ilustre anciano de cariño, y atenciones, cuando ¡ay! comenzó un corruscante cantero de pan, dejó caer con desaliento las dos manos sobre el blanco mantel, y lanzó una exclamación de contrariedad, de desagrado, casi de dolor.

¿Qué le habría ocurrido? ¿Alguna repentina dolencia? ¿Algún vahido, propio de la edad?

Era menos que eso, y era más que eso. El conde de Cheste se llevó la mano a la boca con el mayor desconsuelo, y mostró entre sus dedos un huesecillo blanco. Era un diente, era el primer diente, el primero! que, a pesar de sus muchos años, perdía en su edad viril.

Pronto hubieron sus hijos de tranquilizarse. El accidente carecía de gravedad, pero sí la tenía el desconsuelo del anciano, como se probó cuando, desechando otros motivos de conversación, hablaba el conde de Cheste, con insistencia, de lo que le había ocurrido al meterse en la boca un corruscante pedacito de pan, y cuando, dirigiéndose más tarde a su cuarto, derecho, el cuerpo esbelto, que el peso del tiempo no ha conseguido doblar, preguntaba a sus hijos con frase llena de coquetería, y que a nosotros se nos antoja conmovedora: —¿Se me conocerá mucho?

MASCARILLA.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

Jubilando, por haber cumplido la edad reglamentaria, al delegado de Hacienda de Gerona D. Antonio Moreno Caro.

Nombrando para sustituirle al D. Valencia, D. Enrique González de la Haza.

Idem de Palencia a D. Luis Ortiz Sancho, subdirector segundo de la Dirección de la Deuda y Clases pasivas, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase.

Idem para esta vacante a D. Antonio Gálvez González, jefe de Administración de cuarta clase en la Dirección general de Contribuciones.

Idem para esta plaza a D. Juan Velasco Palacio, interventor de Hacienda de Valencia, con la categoría de jefe de negociado de primera clase.

Nombrando delegado de Hacienda de Guadalupe a D. Clemente Ibarra, que lo es de Segovia.

Idem de Segovia a D. Alejandro Ruiz Tejada, que lo es de Almería.

Idem de Almería a D. Francisco Prast, que lo es de Ciudad Real.

Idem de Ciudad Real a D. José Perea Eulate, que lo es de Guadalupe.

Concediendo honores de jefe de Administración a D. Enrique Salvador de la

Fuente, jefe de negociado de la primera teneduría de libros en la Ordenación de pagos por obligaciones de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura.

CRÓNICA

La verdadera Caridad

A mi querido amigo don Eusebio Garbes.

Una gran nevada cubría las calles de la población y un silencio sepulcral reinaba en todas ellas, que era interrumpido de vez en cuando por algún coche que conducía hermosas y elegantes damas a la fiesta del Liceo, al magnífico baile que en honor de los pobres se celebraba.

Quise presenciar tan simpática fiesta y subí por la lujosa escalera del teatro, adornada con multitud de plantas y flores; penetré por una soberbia y lujosa mampara de cristal, y me vi en el magnífico salón donde la belleza y el amor se habían reunido, pero no la caridad que era la que yo buscaba. Allí se hablaba de riquezas, de lujos, de ostentaciones, pero no de los desgraciados que entre el frío sucumbían en la mayor miseria.

En un extremo del salón había un grupo muy animado y a él me fui. Quería oír a esas gentes que dan la limosna por bombo y no por caridad. Pronto me pude convencer de ello, una señora entre el sentimiento de los que la escuchaban, decía, esta fiesta es pura fórmula; descontento el dinero invertido en flor s, dulces, etc., y veréis que queda muy poco para los pobres, pero esto es lo que menos nos importa, nuestros nombres (y esto es lo importante) saldrán mañana en los diarios con almas caritativas; nuestros vestidos y joyas serán descritos y admirados, y quizás, algunas de nuestras hijas encuentren en esta gran reunión la felicidad que todos buscamos.

No pude oír terminar aquel infame relato y dando tropezones salí precipitadamente de allí. No quería contagiar la pureza de mi alma. Cuando estuve en la calle, corrí sin rumbo fijo hasta que las voces que llegaron a mis oídos me detuvieron ante una casa en la cual sin vacilar entré, llamé y la puerta se abrió, presentándose ante mis ojos el cuadro más hermoso de toda mi vida.

En una amplia sala, con una multitud de pobres acunando a una preciosa criatura que con gran cariño y solicitud los atendía; a ella me acerqué y la dije:

—¿Cómo hacéis obra tan hermosa, sin que sea conocida?

—Porque las limosnas se hacen para merecimientos de Dios, pero no para obtener nombres y laureles en el mundo; la gloria está en los nobles corazones, no la buscáis en otro sitio; se los socorre cuando nadie puede alabar nuestros actos. ¡Desgraciados los que lo hacen por alabanza; esos son más dignos de compasión!

Ante aquella mujer que era un ángel besé su mano, y aquellas voces que la vitoreaban me parecían algo sublime, notas melodiosas venidas de

lo infinito, pero al mismo tiempo parecían zumbiar en mis oídos las últimas notas de un vals del Liceo; aprisioné la mano de aquella mujer y con gran energía grité, ¡atrás, notas malditas, no queráis confundir la verdadera y hermosa caridad, con la de la hipocresía y la mentira!

BLANDINO OLGUERAS.

15 Diciembre 1904.

El niño descalzo

Continuación de la lista de señoritas protectoras, con expresión de las cuotas trimestrales por que se suscriben:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Srta. Pilarcita Urtarbe (0.50) and Niño donante Angel Callejón Lambás (1).

Donativo

D. Hilario Barbero, ha hecho a esta asociación un donativo de dos pesetas.

Aclaración

En uno de nuestros últimos números consignamos el nombre de Martina Hernández, en la lista de protectoras, cuando es la Srta. Valentina Hernández, la que debe figurar en dicha lista.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Atribúyese a un consejero de la Corona las siguientes manifestaciones:

«El Gobierno se propone ir a las Cortes en la segunda quincena de Enero.

May modestos, sin elocuencia, pero llenos de buena fe, iremos a cumplir nuestros deberes ante el Parlamento.

Nosotros no hemos nacido entre sombras; no tenemos por qué volver la cara a la representación nacional; nadie supondrá que este Gabinete ha sido producto de la intriga, y siendo así, porque no ponernos en contacto con las Cámaras para cumplir en ellas la misión que tenemos que realizar?

¿Que es una dificultad la explicación de la crisis? ¿Por qué y para quién?

Pocas más claras que la que ha determinado la constitución de este Gobierno y la salida del anterior. Es una crisis perfectamente constitucional, cuyas causas son del dominio público.

Además, si no fuéramos en Febrero, iríamos más adelante, en Marzo ó Abril, y entonces tendríamos que afrontar la situación que sin fundamento se supone existe, con la diferencia de que, así como en Enero tenemos que realizar una obra de necesidad inmediata, entonces tendríamos que presentarnos con el presupuesto para 1906 y la responsabilidad de no haber disuelto el de 1905, que contiene una serie de reformas que son beneficiosas para muchas clases sociales.

Iremos, pues, al Parlamento con el propósito inmediato de sacar adelante los presupuestos, en cuyo estudio nos ocupamos.

En esto creemos no encontrar grandes dificultades, porque a todos importa el que no se estanquen, y el Gobierno ha de informar su conducta en el sentido de dar todo género de facilidades.

Por eso, las reformas que se introduzcan no serán esenciales, sino las precisas para armonizar la obra presentada con alguna modificación de detalle que se considere necesaria.

No ir al Parlamento significaría que

huímos de él sin razón, y esto imposibilitaría la acción del Gobierno; no tenemos por qué huir de las Cortes.»

Atribúyese al presidente del Consejo el firme propósito de que se discuta y sea aprobado por el Congreso el convenio con la Santa Sede.

Negó ayer el señor Azcárraga toda importancia a la visita que en días pasados hizo al señor Montero Ríos.

—Ha sido de pura cortesía—dijo,—sin alcance político alguno, y para corresponder a la que el señor Montero me hizo para felicitar me, cuando fui designado como presidente del Consejo.

Análogas visitas he hecho a otros personajes políticos.

El presidente del Consejo celebró ayer tarde en su despacho oficial una detenida conferencia con el ministro de Gracia y Justicia.

Esta tarde, a las cinco, se celebrará en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros, preparatorio del que mañana ha de presidir su majestad el rey.

Créese que en él quedará resuelta la combinación de gobernadores; se dará cuenta de las dimisiones del subsecretario del ministerio de la Guerra, general La Cerda, y del director general de Aduanas, señor Sitges, y probablemente se tratará también de una combinación de altos cargos que hace días viene preparándose y que según parece será más extensa de lo que en un principio se creía.

El ministro de Estado ha negado que tengan fundamento los rumores relacionados con los anuncios del matrimonio de S. M. el rey.

Nada hay de cierto en ello, ni nada hay designado.

En el próximo viaje de S. M. por Europa podrá aquél conocer a las princesas casaderas, y sólo entonces podrá hablarse con algún conocimiento de causa.

Con objeto de llevar al emperador Guillermo de Alemania los uniformes de coronel de Caballería y capitán general, con cuyos honores ha sido agraciado por S. M. el rey, irá en el mes próximo a Berlín una Embajada extraordinaria presidida por S. A. el infante D. Carlos, príncipe viudo de Asturias.

Se considera muy probable que en la combinación de altos cargos que en breve ha de llevar a cabo el Gobierno, ocupen alguna de las vacantes los Sres. Loring y Ruiz de Grijalba.

Parece que la susodicha combinación no acaba de arreglarse, a pesar de las frecuentes entrevistas que para ello celebran los ministros y algunos elementos importantes del partido gobernante.

Tribunales.

Audiencia provincial.

No se ha celebrado en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el juzgado de esta capital, contra Rafael Yagüe y otro, vecinos de Cubillo y procesados por hurto, cuya vista estaba señalada para hoy.

Señalamiento para el viernes

A las diez.—Vista de la causa ins-

truida por el juzgado de Riaza, contra el vecino de Muyo, Cecilio González, procesado por atentado.

Abogado, Sr. Fuentes; procurador, Sr. López.

El aguinaldo.

Suena la campanilla y a sus repetidos toques una persona de la familia, la criada, tira del cordel de la puerta, ésta se abre y en el umbral se ve aparecer una cara risueña con un papel en la mano.

—Para los señores, a ver si...

Y queda parado, meditabundo, como el que espera la sentencia de un tribunal recto y justiciero.

La criada dá media vuelta, dibuja en sus labios una sonrisa burlesca y penetra dentro.

En el interior se mira arrellanado en un hermoso y cómodo sillón, a una señora que se arrebujó convenientemente en ricas mantas. La sirvienta presenta el papel, que es leído de mala gana.

—Que no estoy para nadie gentientes?... Y dejando caer dos monedas de cobre sobre la mano de la criada, sigue leyendo al calor de la lumbre el periódico ó la novela más ó menos atrayente.

El que triste espera en la entrada mira con estupor el aguinaldo y en un momento la sangre se le agolpa a la cabeza; deja hablar a la dignidad ofendida y devuelve los diez céntimos para que se compre una rosca la señora, más necesitada que él cien veces... de sentimientos humanitarios.

Ciérrase la puerta y la escena muere donde ha tenido su desarrollo.

En el salón de la viuda de X hay gran fiesta. Fulgores, esencias, explosiones de alegría, felicidad, riqueza, derroches de buen gusto en los tragos de aquellas hermosas.

La viuda se pasea triunfante; ha vencido en toda la línea. En su salón se ha dado cita todo lo más distinguido de la sociedad, que hace elogios de aquel derroche de riqueza y buen gusto.

—¿Era la dama que horas antes no estaba para nadie y que entregaba diez céntimos de aguinaldo!

—¿Cosas del mundo!

PAIO.

NOTICIAS

Según noticias que se nos han comunicado en el Gobierno civil mañana jueves llegará a esta ciudad D. Mateo Silvea, gobernador que ha sido hasta ahora de esta provincia, con objeto de despedirse de sus numerosos amigos, y como piensa regresar a Madrid en el tren rápido del mismo día, y en la imposibilidad material de hacerlo personalmente de todas sus relaciones, lo hará por tarjetas, recibiendo con gusto en el gobierno de cuatro a seis a cuantas personas gusten de honorarlo.

El Sr. Silvea ha telefonado esta mañana al gobernador interino que en manera alguna admita el banquete, que

LOS DRAMAS DE LA ESPAÑA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

bien ser un exento. Le refirió la visita de Antonia Verdi, cayendo en su casa como una tromba, revelándole que ella, Juana Chamberd, no podía ser más que la querida de Raoul, puesto que Mr. de la Tremblaye estaba ya casado.

Le contó su desesperación sin límites al tener la prueba de aquella terrible verdad.

Le dijo como había resuelto morir y decidido efectuarlo en el sitio en que había nacido, y la manera cómo había partido a pie sin dinero, no llevando consigo otra cosa que la llave de la casa de que quería hacerse una tumba.

Ya dentro de Petit-Chastel se había preguntado qué genero de muerte elegiría, y

como le pareciera que ofendería menos a Dios, permaneciendo, por decirlo así, extraña a la obra de destrucción que se verificaría había decidido dejarse morir de hambre.

Por un pensamiento de conmovedora superstición se había puesto un vestido blanco de sus tiempos de soltera, y mientras tuvo fuerzas para ello recorrió los paseos del jardín, testigo de los gozos de su infancia.

La noche y la oscuridad le produjeron miedo, por lo cual había encendido y colocado cerca de su lecho una lamparita.

El tercer día por la mañana se había sentido tan débil que no pudo bajar la escalera que conducía al piso bajo.

Aquel día le pareció mucho más triste y más largo, porque fué en el que comenzó a sentir verdaderos tormentos.

En medio de aquellos sufrimientos, experimentaba algunos momentos de tranquilidad.

La agonia empezada se interrumpía con frecuencia, para volver en seguida a empezar de nuevo.

Por fin llegó la noche.

—¡Ya no veré el día de mañana!—se había dicho Juana.

Se arrastró hasta su lecho, sobre el cual se echó, arreglando los pliegues de su vestido con desfallecida mano, pero casta hasta el último momento.

Cerró los ojos y esperó la muerte.

Pero en vez de la muerte, fué Raoul, y con él la vida, el que se presentó...

La noche de aquel mismo día Raoul advirtió a Juana que tenía precisión de ausentarse.

Añadió que aquella ausencia quizás no duraría veinticuatro horas, pero era posible que se prolongase por dos ó tres días.

Del mismo modo que el cuarto de los Magos y la casa de la calle de Groissant, la torre cuadrada encerraba una numerosa colección de disfraces.

Mr. de la Tremblaye eligió, y se puso uno de oficial de Caballería.

Después se puso a la cabeza de ocho hombres de los más inteligentes entre los moneaderos falsos, bien montados, perfectamente equipados, y unas dos horas después de ha-

ber anochecido, tomó con su gente uno de los caminos extraviados que conducían a Saint-Germain.

Próximamente a la una de la madrugada llegaron frente a Petit-Chastel.

Raoul se detuvo un momento delante de la casa.

La maciza puerta había sido rota y tirada dentro de la casa, sin que nadie se hubiera ocupado en volverla a colocar en su sitio.

—¡Está bien!—murmuró Mr. de la Tremblaye volviéndose a poner en marcha;—por larga que sea la cuenta, no será difícil de arreglar.

Raoul y su gente entraron sin dificultad en París, gracias al uniforme y a las charreteras de aquél, que se impusieron a los soldados del puesto de guardia.

Una vez dentro, el joven bajó de su caballo y dió a sus hombres orden de alojarse en distintas hosterías que les indicó.

Les recomendó la mayor prudencia, previniéndoles que estuvieran a una hora fija en determinado sitio donde se les diría lo que tenían que hacer.

agradece, con que pensaban obsequiarle sus amigos, á quienes ruega destinen el importe de aquél, al socorro de los pobres de Segovia, por los que tanto se ha interesado el gobernador dimisionario.

Si alguna persona relacionada con el Sr. Silvela no recibiera tarjeta, se le hace presente no lo achaque á falta de ninguna clase, y sí á olvido involuntario ó extravío.

Ha dado á luz con toda felicidad un hermosísimo niño, la esposa de nuestro distinguido amigo el topógrafo D. Felipe González, é hija del teniente coronel don Antonio Fernández Ulloa.

Por don José Fernández Izquierdo, vecino de Villacastín, se ha presentado en el Gobierno civil el día 2) un escrito para registrar una mina de Lignito conocida con el nombre de La Asfaltera, en terreno que estima franco, término del Espinar.

Denuncia rural

Por la guardia civil de San Cristóbal ha sido denunciado un vecino de Tolocirio que se hallaba con seis caballerías menores de su propiedad, las cuales pastaban en la cuneta de la carretera que conduce de Madrid á Gijón.

A cobrar

Los señores maestros jubilados y pensionistas de esta provincia, pueden cobrar sus haberes del cuarto trimestre de este año.

Se advierte á los interesados que las horas para efectuar el cobro son de una á dos de la tarde y que han de presentar sus documentos debidamente reintegrados, sin cuyo requisito no se verificará ningún pago.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Nuestro querido amigo, el capitán de la guardia civil, D. Carlos Tovar Revilla ha sido destinado á la 9.ª compañía de la Comandancia de Segovia.

Nos congratulamos mucho de que vuelva el Sr. Tovar á esta población, donde cuentan, tanto él como su bella y elegante esposa, con muchas y merecidas simpatías.

Se han recibido en la secretaría de instrucción pública los presupuestos escolares de Muyo y de las dos escuelas de Rapariegos, y el cese de la maestra de Santiuste de Pedraza.

En la mañana de hoy ha fallecido en Madrid D.ª Patrocinio Valdés, esposa de nuestro querido amigo y compañero don Silverio de Ochoa.

Venía la finada padeciendo una lesión cardíaca, y esta grave enfermedad vino últimamente á complicarse con una pulmonía.

La naturaleza de la señora de Ochoa no ha podido resistir esta nueva complicación y hoy ha entregado su alma á Dios, con resignación admirable, rodeando su lecho de muerte, el esposo atribulado, su hijo Silverio, y otras personas de la familia.

No necesitamos decir cuánta parte tomamos en este nuevo duelo que viene á gobernar el espíritu harto afligido de nuestro querido amigo, el señor Ochoa, á cuyo dolor nos asociamos de todas formas, así como al de su familia toda, deseándoles la fortaleza de alma necesaria para soportar tan terrible desgracia.

El alcalde de Tabanera la Lengua participa haber desaparecido la enfermedad variolosa de que estaba atacado el ganado lanar de un vecino del mismo pueblo, hallándose por tanto libre de aislamiento.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elisir Vida estomacal de Sacristán*.

Vacante

Se anuncia la de veterinario titular, de reciente creación, del pueblo de Villagonzalo, dotada con el sueldo anual de 10 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en el plazo de ocho días.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reúne suficiente número de concejales.

Haberes reintegrados

El Habilitado de clases pasivas del Magisterio de 1.ª enseñanza de la provincia,

ha ingresado en esta Sucursal del Banco de España á la cuenta corriente de la Junta Central de derechos pasivos, la cantidad de 2.075'36 pts., que no fueron cobrados por los interesados.

La Cámara de Comercio

En la última reunión celebrada por la junta directiva de la Cámara de Comercio, se sortearon los cargos que en la misma han de renovarse para el año de 1905, correspondiendo cesar á los señores D. Ventura Vargas, D. Segundo Gila, D. Claudio Moreno, D. Francisco M. Marcos y D. Timoteo Villoslada.

En la junta general que se celebrará el domingo, se procederá á la provisión de estos cargos.

Procedente de Madrid, hoy ha permanecido algunas horas en Segovia, al lado de su hermano, el director de esta Sección de Telégrafos, el Escribano de actuaciones de los Tribunales de Benavente don Juan Gimeno y Viloria.

El comandante, recién ascendido, de esta Comandancia de la Guardia civil don Cástor Fernández Castellanos, ha sido destinado como segundo jefe, á la Comandancia de Canarias.

Ayer recibió cristiana sepultura, en este cementerio, el cadáver de D. Juan Nogal, antiguo y laborioso em leado en las oficinas de la Academia de Artillería, y cuya esposa había fallecido también hace pocos días.

Al hijo y demás familia del señor Nogal enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Conversaciones amenas hécense insostenibles por el mal olor en la boca. El Lico del Polo salva esta grave dificultad, perfumándola deliciosamente é impidiendo las infecciones que dan origen al mal olor.

MERCADOS

SEGOVIA 28

Trigo.—En paneras se han vendido 800 fanegas á 52 reales una.

De cebada 200 á 34 reales una.

En almacenes continúan pagándose las 94 libras de trigo á 49 reales.

Cañal 26

Los precios son los siguientes:

Trigo á 50 reales fanega.

Centeno á 40.

Cebada á 36.

Avena á 24.

Algarrobas á 46.

Patatas á 5 reales arropa.

Villacastín 26

Trigo á 50 reales fanega.

Centeno á 4) reales fanega; cebada á 35; algarrobas á 44.

Avena á 24.

Patatas á 6 reales arropa.

Arévalo 27

En el mercado de hoy entraron 600 fanegas de trigo, que se cedieron á 50'50 reales, con tendencia sostenida.

Centeno á 38.

Cebada á 33.

Algarrobas á 43.

Hay regular animación.

Tiempo húmedo.

Estado de los campos, regular.

Barcelona 27

Los precios sostenidos.

Faltan compradores.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse el trigo de Sigüenza á 51'50 reales las 94 libras, y de Vadocondes á 51'50.

Han llegado 21 vagones.

Medina del Campo 27

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 50'25 reales las 94 libras.

La tendencia es firme.

Tiempo bueno.

Pañafiel 27

Hoy entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 51'25 reales las 94 libras, según clases.

Se ha embarcado con destino á Barcelona un vagón de trigo.

El tiempo es lluvioso.

Tendencia del mercado, sostenida.

Valladolid 27

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 52 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 51'50 reales una.

Centeno 60 id. á 40'25 id. id.

Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas

del sistema de cilindros á 40'50 pesetas. Clases blancas y buenas, á 39'50 id.

Idem corrientes, á 38'50 id.

Idem de segunda buenas á 37'50 id. los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 13'50 reales arropa; cuarta á 11; comidilla á 9'50; salvado ancho á 9.

El tiempo es de nieblas.

El Corresponsal.

Nava del Rey 27

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 50'25 y 50'50 reales las 94 libras.

Tendencia de los precios sostenida.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos del día 29

Santo Tomás Cantuariense, obispo y San Fausto.

CULTOS

En el Colegio de las Religiosas Concepcionistas, má de pastorelas el 1.º de Enero á las 6 de la tarde. El mismo día dará principio el ciclo al Nino Jesús á las cuatro y media de la tarde, empezando el ejercicio con la exposición del Santísimo, acto seguido rosario, tetanía ca tada, ejercicio corresponsal al día, reserva y villancicos con adoración del Nino.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 28, 5 tarde

El Consejo de esta tarde

Dentro de pocos momentos dará principio el Consejo de ministros en la Presidencia. En él se ocupará el Gobierno de la combinación de gobernadores civiles, que comprende las provincias de Cádiz, Castellón, Coruña, Burgos y Zamora. Aun no se hará el nombramiento de gobernador de esa provincia, si bien suenan ya algunos nombres.

También se tratará de la provisión de altos cargos, dándose como seguro que el Conde de Moral de Calatrava quede en la subsecretaría de Gobernación, el Sr. Rendueles en la dirección de Obras públicas y en Comunicaciones el Sr. Lorium.

Para la subsecretaría de Guerra parece será designado el general Cortés.

El viaje regio

Continúase hablando del viaje del Rey á París.

Según noticias, obedeciendo nuestro gobierno á indicaciones del de la vecina república, el viaje regio no se llevara á efecto hasta la primavera pues parece ser que el mes de Mayo es el más apropiado por ser en el que el clima de París es más benigno.

Con motivo de este viaje se hacen muchos comentarios no faltando quien diga terminará en boda, si bien el gobierno niega esto último.

El moro Mokri

La llegada á Madrid del moro Mokri parece obedece á alguna misión política aunque otra cosa se diga, probando este aserto la visita que esta mañana le hizo al Hotel de la Paz (que es donde se hospeda), el embajador francés.

Logroño

En este juzgado han presentado las familias de las víctimas de la catástrofe del Najerilla una reclamación contra la compañía de los ferrocarriles, solicitando en ella 8.000 pesetas por cada uno de los fallecidos.

Joven asesinado

En Jérica (Castellón), hallándose en un baile un joven, le fué asestada por la espalda una puñalada.

El agresor Manuel Gil ha sido detenido.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 77'50

Amortizable al 5 por 100. 97'60

Acciones del Banco..... 470'00

Acciones de Tabacos..... 414'60

CAMBIOS

París á la vista..... 34'10

Londres á la vista..... 33'71

ZÁRRAGA.

A LOS QUINTOS DE 1905

GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES

establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Clavel, propietario en aquella capit y en la villa y corte de Madrid industrial y rentista.

Precio de las operaciones

Al contado, 850 ptas.

Á plazos 875 ptas.

Por 850 pesetas depositadas en el

Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 875 pesetas entregando al contratar 475 y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier Sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse, dirijanse á D. Santiago Páramo, San Martín, 1, pral.—SEGOVIA.

FRANCISCO RAMOS

Hojalatero y Vidriero, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, sus servicios en cinales para tejados y bajadas á 5 reales metro, de hojadelata: de zinc, desde 6, y de chapa, á 7.

Calle de los Leones, núm. 18.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Vino de Peptona y Malta fosfatado

DE **LLOVET**

PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y NUTRITIVO

Eficacísimo en la debilidad general, inapetencia, anemia, raquitismo, enfermedades del sistema nervioso, digestiones lentas ó difíciles, convalecencias, etc.

PRECIO: 4'50 PESETAS BOTELLA

Farmacia Llovet, Escuderos 4, Segovia

La Suiza

Pastelería, Confitería y Repostería.

40, 41 y 42, PLAZA MAYOR, 40, 41 y 42.

Esta casa, acreditada por su escogida clientela, desea demostrarlo presentando, como es costumbre en estos días de Nochebuena y Pascuas, un buen surtido en sus productos, digno de llamar la atención no tan sólo por los géneros que exhibe, sino por sus precios económicos.

En turrones finos, elaborados con productos de primera, los tengo de Gijona, Alicante, Cádiz, avellana, yema, fruta, Fidelfia, coco, Guirlache de Zaragoza, Melindre de Yepes; empanadilla de Toledo, mantecados manchegos, queso de Puerto Príncipe y peladillas de Alcoy, á 2 pesetas medio kilo.

Caprichosas figuras de mazapán y un buen surtido en elegantes cajas de anguilas y otros objetos de arte, desde 2 á 100 pesetas caja.

En vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, Manzanilla y Champan, de marcas acreditadísimas, tengo muy buenas y superiores clases.

También he recibido ricas conservas en carnes y pescados de la casa Rammel, de París, y los excelentes quesos de Reinosa.

NOTA. Esta casa, según costumbre, obsequiará á sus clientes con una elegante y monstruosa caja de mazapán, la que será sorteada entre aquellos que hagan el infimo gasto de CINCO pesetas.

NO MAS HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36)

El Director Técnico y Representante Ortopédico de este Gran Gabinete, llegará á Segovia y recibirá de once mañana á seis noche en el Hotel Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (Quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo aplicando en esta casa.

Vistos por este especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Segovia los días 6 y 7 de Enero, en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22 (antes Preciados, 34 y 36.)

Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22.

Se advierte al público que esta consulta no tiene nada que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos H. telos Jada: por otros Ortopédicos que no son los de esta casa.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP., Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP., Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK. Remedio universal para el dolor de caderas. Píldoras de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Libro nuevo. Se vende la Aritmética Razonada de D. Aquilino Betegón, en la librería del DIARIO DE AVISOS al precio de 75 céntimos ejemplar...

AVISO IMPORTANTE. A los Socios de la Cámara de Comercio. Desde esta fecha, y en el local de la Sociedad, San Frutos, 3, queda abierta la oficina de reclamaciones...

VACAS DE LECHE. Se venden dos en el barrio y calle de San Marcos, núm. 20.

BEBIDA DE LOPEZ contra el REUMA. Cura toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos. El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de E. p. na, Francia y Portugal. 40 años de Existencia.

LA CONFIANZA. Casa especial en chocolates elaborados á brazo. JUAN MARGARETO. CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6. SEGOVIA. NO CABE ADULTERACION.

ANUNCIOS MAGICOS. Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos.

Solución Benedicto. glicero-fosfato de cal con Creosol. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos...

Sociedad Anónima Cros. BARCELONA.-PRINCESA, 21. FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA. Primeras materias para abonos.

¡SEÑORAS! ¡CABALLEROS! ¿De qué debe proveerse toda persona de orden? De una Agenda de las varias que publican Bailly-Baillière é Hijos para 1905.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos. Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico...

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos.

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo.